



Maribel Concepción Méndez de Lara
Magistrada Numeraria del Tribunal Superior Agrario

- Originaria de Villanueva, Zacatecas. Licenciada en Derecho por Universidad Autónoma de Zacatecas, Maestría en Gestión Pública por el CIDE, Cursa Doctorado en Administración del Poder Judicial en la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México. 54 años. Hija de Juan José Méndez Barraza (102 años) y María Concepción de Lara Márquez (93 años).
- **Objetivo profesional**
Comprometida con la certeza jurídica en los derechos de propiedad, aprovechamiento sustentable de recursos naturales, relaciones equitativas y legales entre sujetos agrarios y terceros y la igualdad de oportunidades para las mujeres y las niñas que habitan en el medio rural.
- **27 años de experiencia en materia agraria,**
 - Ingresó a la Procuraduría Agraria en 1992 por convocatoria pública, ocupando los cargos de Coordinadora de Asesores, de Programas Interinstitucionales, de Delegaciones, Directora General de Quejas y Denuncias, Jefa de Capacitación para Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí y abogada agraria.
 - Fue Secretaria de Estudio y Cuenta en el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 17, con sede en Morelia Michoacán.
 - En la entonces SRA, participó como Consejera del Cuerpo Consultivo Agrario en la etapa de cierre del rezago agrario, como Coordinadora de Asesores del Titular y como Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos, participando en el Programa de Regularización de la Comunidad Zona Lacandona y Reserva de la Biosfera Montes Azules, en Chiapas.
 - Fue titular durante 6 años del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, FIFONAFE, corresponsable del Programa Joven Emprendedor-Fondo de Tierras, reconocido con el “Arado de Oro” por el Banco Mundial, por propiciar el relevo generacional en los ejidos, promoviendo que jóvenes accedieran a la tierra, a la capacitación y al crédito.
- **-7 años en tareas jurisdiccionales como Magistrada Numeraria**
 - En agosto de 2012, fue nombrada por unanimidad de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, como Magistrada Numeraria del Tribunal Superior Agrario y en febrero de 2019 ratificada por unanimidad en el cargo por el Senado de la República.

- Presenta, como ponente un índice de confirmación de sentencias por el Poder Judicial Federal, superior al 90% de los asuntos en los que se interpone juicio de amparo. Se ha distinguido con criterios innovadores en materia de derechos y cultura indígena, respeto a los derechos de propiedad y a la libertad de los ejidatarios para decidir el destino de sus tierras, argumentando a través del control de constitucionalidad y de convencionalidad, ex oficio.
- Presentó al pleno y se aprobó el modelo de acta tipo de visita de inspección, en la que se hace énfasis en indicadores de resultados cualitativos respecto de la impartición de justicia agraria.
- Ha realizado 40 visitas de inspección a igual número de Tribunales Unitarios Agrarios, identificando áreas de oportunidad para mejorar la justicia agraria, y ha emitido más de 250 recomendaciones a dichos tribunales agrarios, a las que se les da puntual seguimiento durante 6 meses.
- La AMIJ, en el año 2014 le otorgó al pleno del TSA el reconocimiento en la categoría de Sentencias de “Acceso a la Justicia y Derechos Humanos” entregado en el Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara, Jalisco, por el Recurso de Revisión número 425/2013, Ejido Jiquilpan Mexicali, Estado de Baja California, presentado al Pleno por la Magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara. *“Como ejemplo de Sentencia que salvaguarda y protege derechos humanos en materia de sucesión agraria.”*
- Fue Presidenta del Jurado Calificador en el TSA en año de 2016, en la que se aprobó la primera convocatoria en dicho órgano jurisdiccional dirigida únicamente a mujeres, para ocupar el cargo de Secretarías de Acuerdos.
- En Noviembre 2018, se le otorgó el Reconocimiento del Agrarismo Mexicano “Andrés Molina Enríquez”, en el rubro de servidores públicos que otorga la Universidad Autónoma de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores “Acatlán”.

- **Publicaciones**

- Autora del libro *“El Ejido y la Comunidad en el México del Siglo XXI – La Transición Agraria 1992-2015”*. Editorial Porrúa; México 2016.

- **Otras participaciones**

- Fue parte de la delegación mexicana que en 2011 y 2012, representó a México ante la FAO, en Roma, Italia, en la integración y aprobación de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques, en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, incorporando la experiencia mexicana en regularización de la propiedad, inversiones, registro y solución de controversias.

- Socia de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., de la que fue su tesorera en la directiva de marzo de 2017 a marzo de 2019.
- Integrante de la AMIJ, Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, funge como Enlace de la Mesa de Ética Judicial de los Tribunales Agrarios.
- Integrante de la IAWJ, Asociación Internacional de Mujeres Jueces (International Association of Women Judges IAWJ por sus siglas en inglés)
- Miembro, a partir de 2017, del IWF México. (International Women's Forum).